



Facultad de Educación

**GRADO DE MAESTRO DE EDUCACIÓN  
PRIMARIA  
(2020-2021)**

**EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL: DISEÑO DE UNA  
INVESTIGACIÓN PARA CONOCER LAS ACTITUDES Y  
CONOCIMIENTOS DEL FUTURO PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN PRIMARIA FORMADO EN LA  
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

**AFFECTIVE-SEXUAL EDUCATION: DESIGN OF A RESEARCH  
TO KNOW THE ATTITUDES AND KNOWLEDGE OF FUTURE  
PRIMARY EDUCATION TEACHERS TRAINED AT THE  
UNIVERSITY OF CANTABRIA.**

Autora: SARA CUEVAS GONZÁLEZ

Director: ANDRÉS A. FERNÁNDEZ FUERTES

Septiembre 2021

VºBº DIRECTOR

VºBº AUTOR

En este documento se ha tratado de usar un lenguaje no sexista, de acuerdo con la Guía UC de Comunicación en Igualdad (Vicerrectorado de Cultura y Participación Social, 2018).

# ÍNDICE

<b>RESUMEN.....</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>6</b>
<b>1. Sexualidad humana y educación afectivo-sexual. ....</b>	<b>6</b>
1.1. ¿Qué es la sexualidad humana? .....	6
1.2. ¿Qué es la educación afectivo-sexual? .....	7
1.3. ¿Qué entiende el alumnado por educación afectivo-sexual? .....	9
<b>2. Legislación educativa. ....</b>	<b>11</b>
2.1. Del inicio a la actualidad.....	11
<b>3. La importancia de la formación de los/las docentes en educación afectivo-sexual. ....</b>	<b>13</b>
<b>4. Actitudes y prejuicios docentes con respecto a la Educación Afectivo-sexual. ....</b>	<b>16</b>
<b>CAPÍTULO 2: OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>18</b>
Objetivo principal.....	18
Objetivos secundarios .....	18
<b>CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA.....</b>	<b>19</b>
Diseño y análisis de datos .....	19
Participantes.....	20
Variables e instrumentos del estudio.....	20
Procedimiento .....	23
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>23</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>40</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>43</b>
<b>ANEXO I Consentimiento informado .....</b>	<b>48</b>
<b>ANEXO II Cuestionario .....</b>	<b>49</b>

## **RESUMEN**

El afecto y la sexualidad forman parte de las características principales para el desarrollo integral de las personas. Todos/as los/as niños/as tienen el derecho de recibir educación afectivo-sexual a lo largo de su vida.

Haciendo una revisión de las leyes pasadas, reflejando la importancia que tiene la formación de los docentes y diferenciando las actitudes y obstáculos que pueden surgir al trasladar la Educación Afectivo-Sexual a las aulas; en este documento se realiza un estudio de diseño cualitativo con el fin de conocer los conocimientos, formación y actitudes de los/as futuros/as docentes de Educación Primaria de la Universidad de Cantabria acerca de la Educación Afectivo-Sexual. Con este objetivo, se ha elaborado un cuestionario anónimo y voluntario en el que una muestra de 54 participantes transmite sus pensamientos, conocimientos y actitudes con respecto a la Educación Afectivo-Sexual.

Palabras clave: Educación Afectivo-Sexual, Educación Primaria, pensamientos conocimientos y actitudes.

## **ABSTRACT**

Affection and sexuality form part of the main characteristics for the integral development of people. Every child has the right to receive affective-sexual education throughout their lives.

Making a review of past laws, reflecting the importance of teacher training and differentiating the attitudes and obstacles that may arise when transferring Affective-Sexual Education to the classroom; in this paper a qualitative design study is carried out in order to know the knowledge, training and attitudes of future teachers of Primary Education at the University of Cantabria about Affective-Sexual Education. With this objective, an anonymous and voluntary questionnaire has been elaborated in which a sample of 54 participants transmit their thoughts, knowledge and attitudes regarding Affective-Sexual Education.

Keywords: Affective-Sexual Education, Primary stage, thoughts, knowledge and attitudes.

## INTRODUCCIÓN

En muchas ocasiones, las personas no nos planteamos la necesidad de la educación sexual hasta que los niños y niñas hacen sus primeras preguntas o sus primeros tocamientos. Pero, la educación sexual ha empezado desde hace mucho más tiempo. La educación sexual comienza con la educación de los afectos. La educación afectiva está presente desde que los bebés están en la cuna, ya que está formada por abrazos, caricias o contacto de piel con piel. La escuela no es la encargada de empezar con el proceso de la Educación Sexual sino que es el nexo que, coordinado con las familias, continua con los aprendizajes y desarrollos que niños y niñas tienen desde su llegada al mundo (Menéndez, 2019).

Por ello, hay que distinguir que la Educación Afectivo-Sexual, además de revolver cuestiones y necesidades sexuales, también se encarga de las necesidades afectivas.

Si bien existe una notable evidencia a favor del beneficio de una Educación Sexual de calidad, se puede observar que son muchos los niños, niñas y adolescentes que carecen de una preparación para el futuro que les otorgue la capacidad de tomar el control y las decisiones que supongan acertadas acerca de su sexualidad de forma libre y responsable (Rodríguez, Muñoz y Sánchez, 2016).

Por todo esto y analizando la legislación en la que se ampara la educación afectivo-sexual, así como revisando estudios que muestran la formación y las actitudes de los docentes de hoy en día, planteo una investigación que muestre la actitud de los futuros docentes con respecto a la educación afectivo-sexual en sus aulas para poder conocer las ideas actuales de los estudiantes de Magisterio en Educación Primaria de la Universidad de Cantabria.

# **CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO**

## **1. Sexualidad humana y educación afectivo-sexual.**

Hasta hace no muchos años, la sexualidad era vista únicamente como la actividad sexual con una única función: la procreación. Además, solo podría ser realizada una vez formalizado el matrimonio. La educación sexual que se transmite hoy en día trata de hacer referencia al derecho de toda persona, independientemente de su estado civil, a acceder a una actividad sexual placentera de diversas formas posibles: ternura, afecto o placer, entre otros. También cabe destacar que, anteriormente, la homosexualidad era percibida como un problema y se les negaba la sexualidad junto con otros colectivos como los enfermos, los encarcelados o las personas con discapacidad. Actualmente, la sexualidad es aceptada en todo tipo de personas otorgándoles los mismos derechos y posibilidades sexuales, algo que ha hecho que sea un gran avance de la sociedad de nuestra época (López, 2009).

### **1.1. ¿Qué es la sexualidad humana?**

La Organización Mundial de la Salud define la sexualidad como un aspecto muy importante a lo largo de la vida de las personas debido a que comprende el sexo, las identidades, los roles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. La sexualidad puede ser expresada mediante diferentes tipos de pensamientos, fantasías, creencias, actividades, actitudes o relaciones siendo todos estos aspectos el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos, religiosos y espirituales (OMS, 2008, p. 3).

A esta definición se suman otros autores, como López (1997), que define la sexualidad como “un modo de sentir y vivir el propio sexo de cada individuo”, centrandose sus estudios en el hecho de que cada individuo construye su propia sexualidad dependiendo de la influencia de distintas dimensiones como la biología, la psicosocial, la educacional o la cultural.

## 1.2. ¿Qué es la educación afectivo-sexual?

Zapiain (2000) pretende diferenciar el término afectividad y sexualidad. Se refiere al término afectivo como a la necesidad que tienen las personas de establecer vínculos con otras que les proporcionen estabilidad emocional para poder vivir fundamentándolo en la teoría del apego. Por otro lado, la sexualidad es vista como la naturaleza sexuada manifestándose desde diferentes dimensiones como son la identidad sexual, el rol sexual, el deseo sexual, la conciencia de ser y pertenecer a un sexo o la necesidad de satisfacción sexual, entre otros.

La función de la educación afectivo-sexual es muy importante debido a que posibilita tanto el conocimiento individual como grupal, así como el conocimiento del contexto cultural, social e histórico que nos rodea (López Soler, 2003). Añade López Soler que la educación afectivo-sexual tiene el objetivo de proporcionar la ayuda necesaria para cubrir y resolver necesidades donde la seguridad emocional, la intimidad y las habilidades sociales tienen una gran importancia en el desarrollo tanto afectivo como sexual de todos los individuos. Defiende también esta idea Zapain (2000) afirmando que los afectos afectan considerablemente en la sexualidad humana. Por ello, defiende una educación afectivo-sexual en la que se colabore con el alumnado para que logre desarrollar estilos de apego seguros, se desarrolle la autoestima y la seguridad y se logre diferenciar con claridad las necesidades afectivas de cada individuo para desarrollar las habilidades necesarias que las satisfagan.

El principal objetivo de la Educación Sexual es que niños y niñas se conozcan, se acepten, acepten a los demás y tengan la libertad de expresar sus afectos y sexualidad de forma que se sientan felices y satisfechos (De la Cruz, 2003). Para ello, es imprescindible que desde los centros educativos se les transmitan unos conocimientos y unas pautas para ayudar a niños y niñas a que se sientan libres y cómodos cuando hablen de la sexualidad. Así mismo, López (2005) pone como objetivo de la educación sexual el hecho de conseguir ofrecer unas perfectas condiciones a las personas para que estas sean capaces de resolver sus necesidades de contacto y vinculación a lo largo de toda su vida. Siguiendo por la misma línea, Wainerman (2008)

señala que el objetivo principal de llevar la educación afectivo-sexual a las aulas es trabajar los aspectos relacionales, comunicacionales y afectivos que se encuentran unidos a la sexualidad, entendida como una dimensión que no solo se limita a la genitalidad o corporalidad, sino que tiene también en cuenta componentes psicológicos, sociales y culturales.

La educación afectivo-sexual comienza en el momento en el que se enseña a los niños y niñas a manejar de manera adecuada sus afectos a la vez que se les informa sobre cuestiones referidas a la sexualidad. Estos valores comienzan a tener presencia en la primera infancia y continúan a lo largo de la vida de los individuos (Beltramo, 2018). No existe un momento concreto en el que comenzar a hablar de sexualidad con los niños y niñas pero sería normal poder tener conversaciones referidas a la sexualidad a partir de los 3 años de edad (Irala y Beltramo, 2013; citado en Beltramo, 2018).

Hoy en día, cuando son los docentes de las escuelas los que tratan de transmitir los conocimientos referidos a la educación afectivo-sexual al alumnado, es más probable que se haga de manera transversal creando un clima institucional favorecedor de la educación afectivo-sexual de los alumnos y alumnas (Wainerman, 2008). Por ello, la educación sexual no ha de plantearse de manera aislada. Es importante que los docentes eduquen a la población con el objetivo de que adquieran el bienestar y sepan utilizar todos los recursos que le propone la sociedad para poder llegar a conseguirlo (López, 2009). Además, pese a que esta sea vista como un tema obligatorio para abordar en las aulas, sigue siendo estando ausente (Venegas 2010).

López (2005) diferencia cinco modelos educativos: modelo de riesgos, modelo moral o religioso, modelo revolucionario o impositivo, modelo biográfico y ético y modelo sociedad de mercado.

- a) Modelo de riesgos: se caracteriza por ser la actitud predominante en la sociedad ya que trata de convertir la educación sexual en la prevención de prácticas que puedan suponer algún riesgo.
- b) Modelo moral o religioso: se basa en una concepción moral donde los contenidos se centran en la reproducción, alejada del placer o deseo teniendo como objetivo educar en la abstinencia previa al matrimonio el cual será entre un hombre y una mujer sin divorcio.

- c) Modelo biográfico y ético: se caracteriza por estar basado en los Derechos Humanos. Aporta un concepto positivo de la sexualidad, conocimientos que promuevan el bienestar, la igualdad y los afectos.
- d) Modelo revolucionario o impositivo: defiende la revolución sexual en busca de una sociedad en la que las personas puedan vivir su sexualidad libremente caracterizando la actividad sexual como un derecho y una necesidad sin que se relacione con el matrimonio.
- e) Modelo sociedad de mercado: se basa en convertir la sexualidad en un producto más del consumo ya que se deduce que es un asunto de interés social.

### **1.3. ¿Qué entiende el alumnado por educación afectivo-sexual?**

El conocimiento de los adolescentes sobre la sexualidad y su desempeño en este tema puede ser un indicador de la educación sexual que han recibido durante su vida. De hecho, la teoría sugiere que los adolescentes españoles tienen una gran cantidad de comportamientos sexuales peligrosos, que pueden derivar en embarazos no deseados o susceptibilidad a infecciones de transmisión sexual (Espada y Morales, 2019).

Con el fin de conocer cuánto sabe el alumnado adolescente acerca de la sexualidad humana, Fernández-Rouco, Fernández-Fuertes, Martínez-Álvarez, Carcedo y Orgaz (2019) proponen un estudio que permita conocer el conocimiento de los adolescentes en seis áreas: anatomía y fisiología sexual, salud sexual, comportamiento sexual y respuesta sexual humana, emoción y comportamiento sexual, identidad sexual y comportamiento sexual y sociedad. En resultados generales, se indica que los/las participantes tienen una serie de mitos comunes, así como bastante desinformación acerca del sexo. Se diferenció, además, que los adolescentes que se encontraban en cursos superiores tenían más información acerca de la sexualidad que los que se encontraban los primeros cursos.

La aparición de la Educación Afectivo-Sexual en las Universidades de Magisterio no ha tenido la misma respuesta ni los mismos criterios por parte de todos los centros. No todas las universidades la ofrecen como una asignatura y, en las que sí, lo hacen de forma parcial. No existe un programa

donde se puedan encontrar todas las áreas que compone la sexualidad: biomédica, psicológica, afectiva, cultural, social, ético-religiosa, higiénico-sanitaria y actitudinal (López Soler, 2003).

En muchas universidades españolas todavía no hay existencia de planes de estudios de asignaturas en las que el objetivo principal sea el estudio de la sexualidad infantil o primaria de manera obligatoria. Si bien, se pueden llegar a encontrar estos planes de trabajo en forma de materias optativas o de seminarios organizados por las universidades. Uno de los pocos estudios que existen acerca de la educación afectivo-sexual en las universidades españolas, realizado por Martínez et al. (2012), muestra que la formación en educación sexual de los docentes varones es menor que la del género femenino debido al hecho de que suele ofrecerse de manera optativa y los estereotipos de género favorecen a que los estudiantes del género masculino muestren menor interés respecto al tema.

En otro de los estudios realizados en la Universidad de Jaén a los estudiantes del Grado de Educación en el año 2016 se concluyó que el alumnado presentaba un nivel muy bajo en cuanto a conocimientos relacionados con la educación sexual y métodos anticonceptivos, así como presencia de conductas sexuales de riesgo. Conductas que a la larga pueden afectar a su salud por no tener en cuenta el bienestar personal (Rodríguez, Muñoz y Sánchez, 2016).

Braga y Alcaide (2010) proporcionan un estudio de la Universidad de Alcalá de Henares, en el que se muestra que hasta el 93% del alumnado de Magisterio no ha obtenido información sobre educación sexual a lo largo de su vida. No obstante, el alumnado reconoce la importancia de introducir los temas referidos a esta tanto en el currículum escolar como en la formación de los docentes en las universidades. La rigidez de las asignaturas universitarias se contemplará en la formación de un profesorado sin casi formación en el campo de la educación afectivo-sexual. No obstante, las universidades tienen el poder de formar un profesorado con un perfil claro en el área de la educación para la salud y el bienestar pese a que para ello se tenga que reelaborar el currículum (Martínez et al., 2012).

## **2. Legislación educativa.**

En el apartado anterior se definió la sexualidad como una parte del desarrollo integral de las personas. Si bien la educación es un derecho humano que tiene como objetivo el desarrollo integral de las personas debe de comprender, por lo tanto, los conocimientos relacionados con la sexualidad. De la misma manera lo considera la UNESCO (2013), al afirmar que la educación sexual es parte de los derechos humanos y sus contenidos fundamentales para la educación.

En el Sistema Educativo Español se propone el trabajo de la educación afectivo-sexual como materia de prioridad tanto en la etapa de Educación Primaria como en Infantil. Además, se incluye la formación del profesorado para impartir los contenidos relacionados con esta dimensión y lograr una mayor calidad.

### **2.1. Del inicio a la actualidad.**

La educación sexual se introduce por primera vez en el sistema educativo en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de Octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) que sustituyó a la Ley General de Educación (LGE) de 1970. Esta nueva ley sopesaba la Educación Afectivo-Sexual como parte de la Educación para la Salud contribuyendo de manera transversal a la formación integral del alumnado defendiendo que *“El objetivo primero y fundamental de la educación es el de proporcionar a los niños y a las niñas, a los jóvenes de uno y otro sexo, una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. Tal formación plena ha de ir dirigida al desarrollo de su capacidad para ejercer, de manera crítica y en una sociedad axiológicamente plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad”*. Por primera vez se reconoce de forma institucional la Educación Afectivo-Sexual pasando de ser una necesidad social a un derecho del alumnado (Harimaguada, 2014).

Posteriormente, la Ley Orgánica de Calidad Educativa (LOCE) 10/2002, de 23 de diciembre, continúa defendiendo la educación sexual como una educación para la igualdad de oportunidades y prevención de desigualdades (Lameiras, Carrera y Rodríguez, 2019). En cambio, no se menciona de manera directa aspectos relacionados con la sexualidad o la afectividad. Tampoco se hace referencia a ideas vinculadas con la afectividad, sexo o género.

No es hasta la incorporación de la Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006, de 3 de mayo, que se incorporen de forma explícita los contenidos relativos a la educación sexual y el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual (Franco y Jiménez, 2015).

Hasta hace pocos meses, España se amparaba en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) en la que a nivel formal se sigue defendiendo la libertad y la tolerancia para lograr una sociedad más justa en la que primen valores como el respeto y la igualdad. No obstante, en cuanto a la práctica se refiere, supuso un paso atrás ya que se eliminó la asignatura de Educación para la Ciudadanía en la cual se trabajan estos aspectos educativos (Sanz, 2019).

El pasado mes de diciembre entra en vigor la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, como Modificación de la LOE en la que, entre muchos puntos, opta por fomentar la educación para la salud, incluyendo dentro de esta la educación afectivo-sexual de forma transversal desde el periodo de Educación Primaria.

En cualquier caso, todos estos periodos por los que ha estado marcada la Educación Afectivo-Sexual han sido de manera transversal, por lo que se permite, pero no se asegura ni garantiza una educación sexual para el alumnado. (Wainerman, 2008).

Todas estas medidas tratadas permiten observar la importancia que tiene la educación afectivo-sexual ya que se trata de uno de los pilares fundamentales para un desarrollo completo de los infantes, otorgándoles estrategias para lograr su formación óptima como personas y que logren de esta manera conocerse, aceptarse y valorarse como individuos que conforman una sociedad dejando atrás comportamientos discriminatorios.

La falta de un marco legislativo claro supone que la educación afectivo-sexual dependa de la voluntad, motivación y formación de los docentes (Martínez et al, 2011).

### **3. La importancia de la formación de los/las docentes en educación afectivo-sexual.**

Tal y como se puede observar con el transcurso de las leyes educativas, el sistema educativo español ha pasado de ser una escuela integradora a una escuela inclusiva (Echeita, 2006). De esta manera, si se pretende poner en marcha un modelo de educación inclusiva, se ha de focalizar el cambio con vistas a la formación docente. Los centros educativos han de planificar, diseñar e implantar una educación afectivo-sexual debido a que no se puede hablar de educación integral si deja atrás la dimensión del afecto y de la sexualidad. Además, el profesorado es uno de los responsables directos y, como ya se ha visto, el sistema educativo español permite y exige a los docentes llevar al aula la educación afectivo-sexual (Martinez et al., 2012).

En el momento de atender a la diversidad afectivo-sexual en un entorno educativo, es necesario abordarlo desde un enfoque escolar global, en el que todos los integrantes del sistema educativo se involucren en la cooperación, con el objetivo de brindar soluciones a todos los alumnos y alumnas ofreciendo a cada estudiante una educación de que respete las diferencias y garantice un espacio de aprendizaje seguro. Todo el alumnado tiene derecho a desarrollarse y socializar sin sufrir ningún tipo de exclusión. La educación afectivo-sexual se ha de llevar al aula de manera transversal utilizando enfoques educativos con los que se haya conseguido lograr el aprendizaje de esta. A consecuencia de esto, se logrará obtener un clima escolar seguro con menores situaciones de acoso relacionados con cuestiones afectivo-sexuales. Además, se conseguirá una mejora respecto al trabajo cooperativo y colaborativo de los diferentes miembros de la comunidad educativa (Martxueta y Etxeberria, 2014).

Para hablar de educación sexual, además, hay que contemplar las necesidades de cada niño o niña. En el desarrollo de la sexualidad de cada uno, se pueden diferenciar varias condiciones como un desarrollo fisiológico adecuado y aceptación de los cambios que hay en cada etapa de la vida para que los procesos prenatales, puberales y climatéricos se desarrollen de manera natural y normal; la adquisición de una identidad personal propia y reconocer, aceptar y proteger a diversidad. (López, 2009).

Pero los únicos beneficiarios de la educación afectivo-sexual no son únicamente los alumnos y alumnas. Adquirir una buena formación ayudan a los docentes a hacer frente a situaciones cotidianas que pueden encontrarse en aulas, pasillos y otros espacios de los centros. Además, favorece a la naturalidad para hacer frente a un discurso sobre sexualidad basados en el conocimiento científico adquirido (Lázaro, Fernández y Fernández, 2019).

La formación de los docentes es un reto fundamental ya que todo el alumnado merece adquirir una atención a la sexualidad desde la primera infancia y que esta se trate con un conocimiento íntegro. El profesorado ha de tener herramientas que le permitan abarcar la diversidad del aula con la finalidad de verla con total libertad y tolerancia. Varios estudios señalan que las principales barreras para incrementar los planes de educación sexual en los centros son la falta de formación del profesorado (Rebollo, García, Piedra y Vega, 2011).

Toda buena formación involucra una formación inicial. La formación de los docentes españoles en el área de la educación afectivo-sexual se podría clasificar como escasa, selectiva, dispersa y heterogénea. A ello, hay que añadir la existencia de muchos docentes con actitudes negativas con respecto a la sexualidad en las aulas y con poca rigidez para sumar contenidos relacionados con la educación afectivo-sexual que incrementen el desarrollo del alumnado (Martínez et al., 2013).

Autores como Pérez (2003) defienden que los docentes han de formarse de manera integral e innovadora, asumiendo su propia sexualidad de manera responsable, dando importancia a su propio cuerpo y deliberando la toma de decisiones ante los temas relacionados con la sexualidad. De la misma manera, Imbernón (2002) defiende un proceso de aprendizaje permanente donde la formación inicial depende no solo de las competencias y

conocimientos sino de los aprendizajes que se hayan obtenido durante la vida profesional tanto dentro como fuera de las instituciones educativas. Para ello, se debe promover el aprendizaje de los contenidos, las ideas y las habilidades docentes necesarias para los futuros profesores del sistema educativo. Deben tener un nivel de conocimiento suficiente, y, además, deben tener habilidades comunicativas y estar familiarizados con el entorno cultural y social del estudiante. No obstante, cuando se hace referencia a formación en educación afectivo-sexual, para Martínez et al. (2013) es importante no pensar solo en los programas de formación que se pueden encontrar fácilmente sino también a la formación que permite afrontar aspectos como roles de género, valores, interacciones sociales, bienestar o riesgos.

Para formar a los docentes, sería preciso abordar nuevos temas de aprendizaje como las teorías sexuales de la adolescencia, acabar con tabúes, miedos, romper con estereotipos de género, utilizar más fuentes de información, utilizar un vocabulario acorde con la sexualidad y los contenidos alejados de matices moralistas (Barragán, 2002).

La educación afectivo-sexual no debe de ser vista como unas técnicas sino como el hecho de convivir, de relacionarnos, de aprender a decir sí y no. Educar al alumnado en la afectivo-sexualidad debería favorecer a educar para la convivencia y el buen trato con una sociedad que destaque por respetar las diferencias (Lameiras et al, 2019). Es decir, se ha de tratar esta dimensión de manera natural para que no exista la posibilidad de que alguno de los alumnos o alumnas se sientan apartado del resto y exista un clima en el que prime la diversidad y el respeto de las diferencias.

Es muy importante educar a niños y niñas para que tengan la capacidad de adquirir el bienestar y otorgarles todos los recursos con el objetivo que vean la salud y el bienestar como una realidad. Por ello, se han de coordinar los contenidos de “educación para la salud” llevando a las aulas contenidos que afecten a todos y dando más importancia a unos concretos (López, 2009). El papel de los docentes refiriéndonos a la educación sexual abarca desde el acercamiento al alumnado, de manera natural, correcta e imparcial a aspectos relacionados con la sexualidad y la igualdad; hasta saber hacer frente a riesgos y transmitir pautas al alumnado para que sean ellos mismos los que adopten esas capacidades de hacerlos frente.

#### 4. Actitudes y prejuicios docentes con respecto a la Educación Afectivo-sexual.

Después de haber demostrado la importancia de la Educación afectivo-sexual en todas las etapas de la vida del alumnado, así como en la formación del profesorado, sería el momento de garantizar que realmente esta área se trabaje en las aulas. No obstante, López Soler (2003) señala varios inconvenientes por los que, asegura, que los docentes no trabajan la educación afectivo-sexual con su alumnado. En primer lugar, señala que la **falta de formación** acerca del tema hace que se sientan poco preparados. Además, cambiar las **actitudes** negativas de los docentes respecto a la educación afectivo-sexual conlleva un largo periodo de tiempo. Destaca también la **falta de tiempo** para abarcar todos los contenidos nuevos que surgen en el currículum. A esto, se le suma la falta de **recursos didácticos** y el **miedo** a la actitud de las familias y de la comunidad educativa.

En muchas ocasiones, es esa falta de preparación la que lleva a los docentes a desconfiar de sus capacidades para tratar la educación afectivo-sexual, por lo que alejan el tema de la práctica en el aula (Martínez et al., 2014). En este mismo estudio, los datos señalan que el profesorado que ha recibido formación a lo largo de su vida en el campo de la educación afectivo-sexual tiene actitudes más positivas frente al tema. Añade también Martínez et al que estas diferencias con respecto a la actitud del profesorado son debidas a que los contenidos de Educación Infantil y primeros cursos de Primaria son menos “delicados” a tratar en el aula respecto a los contenidos referidos la sexualidad de los cursos superiores.

Las actitudes de los docentes, y no solo su formación, tienen un papel fundamental en la educación afectivo-sexual ya que la puesta en marcha de estas iniciativas en las aulas depende principalmente del interés y la motivación de los docentes. Siendo definida la palabra actitud como “una predisposición a opinar, sentir y actuar ante objetivos sexuales, situaciones, personas, normas-costumbres sociales y conductas sexuales” (De Almeida y Villar, 2006).

Sánchez (2017) diferenció en su estudio diferentes actitudes del profesorado. En primer lugar, una parte de los docentes tratan de impartir los conocimientos referidos a la educación afectivo-sexual desde un Modelo de Riesgos (López, 2005) tratando de convertir la educación sexual en la prevención de prácticas que puedan suponer algún riesgo. Sánchez (2017) también relata algunas creencias en las que la sexualidad está vista como un tabú y otras en las que la educación afectivo-sexual debería darse en el ámbito familiar y privado.

Según un estudio realizado por Martínez et al. (2014) se deduce que el profesorado que haya recibido una formación previa en la dimensión de la educación afectivo-sexual tendrá actitudes más positivas hacia esta y existirán mayores posibilidades de que se la imparta a sus alumnos.

En el año 2017, Díaz de Greñu y Anguita publican un estudio llevado a cabo en centros educativos que concluye en que la diversidad afectivo-sexual está oculta. También, se afirma que en los centros existen estereotipos con relación al género y a la orientación sexual del alumnado.

Sánchez (2017) también detalla algunos prejuicios del profesorado respecto a la educación afectivo-sexual en las aulas. Algunos docentes señalan que no son ellos los que tendrían que impartir esos contenidos sino profesionales especializados dentro de las aulas. Otros defienden que son unos contenidos los cuales las familias deberían de consentir que se transmitieran en un aula.

En este caso, se entienden los prejuicios como el conjunto de opiniones negativas y sin fundamento científico, que muestran los docentes cuando se les pide hablar de la educación sexual. La educación sexual es en la mayoría de los casos un tema tabú debido a la escasez de conocimientos por parte del profesorado, lo que lleva a mantener un currículum inflexible y rígido. Esto en muchos casos supone crear miedos hacia el concepto de la sexualidad ya que como docentes se transmite que está mal hablar de esos temas (Manzano y Jerves, 2013).

No son muchos los estudios existentes acerca de las actitudes que tienen hoy en día los estudiantes de Magisterio respecto a la educación Afectivo-sexual. Por ello, uno de los objetivos que se propone en la investigación de

este trabajo es conocer, entre otras cosas, las actitudes de los futuros docentes formados en la Universidad de Cantabria.

## **CAPÍTULO 2: OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Como ya se ha desarrollado en la revisión teórica del capítulo 1, el afecto y la sexualidad son unas de las características más importantes de la vida de los seres humanos. Cuando una persona experimenta su sexualidad de forma responsable, sana y positiva, significa que ha aprendido a gestionar los afectos y la sexualidad. Y, en ese proceso de aprendizaje, la educación afectivo-sexual es un aspecto imprescindible.

En este apartado, se desarrollará una investigación acorde con las principales necesidades en materia de estudio.

### **Objetivo principal**

Conocer la opinión, formación y actitudes de los/as futuros/as docentes de Educación Primaria de la Universidad de Cantabria acerca de la Educación Afectivo-Sexual en los centros educativos.

### **Objetivos secundarios**

1. Detectar qué se entiende por Educación Afectivo-Sexual teniendo en cuenta los distintos modelos de educación sexual.
2. Analizar qué formación sobre cómo tratar la Educación Afectivo-Sexual en las aulas se ha recibido durante la carrera universitaria.
3. Identificar si han recibido otro tipo de formación sobre educación sexual y dónde.
4. Estudiar qué agentes se considera que tienen más responsabilidad en la Educación Afectivo-Sexual del alumnado.
5. Explorar las actitudes hacia la Educación Afectivo-Sexual.
6. Señalar los principales obstáculos que se identifican actualmente para no tener en cuenta la Educación Afectivo-Sexual en las aulas.

## CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA

### Diseño y análisis de datos

Para poder llevar a cabo el desarrollo de la investigación, se ha llevado a cabo una aproximación de diseño transversal en la que solamente se evaluará a los sujetos en un único momento.

Con el objetivo de analizar datos que permitan obtener unas conclusiones acerca de un fenómeno estudiado, el cual en este caso es conocer la opinión de los/as futuros/as docentes de Educación Primaria acerca de la Educación Afectivo-Sexual en los centros educativos, se ha realizado una investigación de carácter mixto en el que prima un carácter cualitativo. De acuerdo con los objetivos que contempla este tipo de investigación, se tratará de describir y analizar experiencias propias bajo la perspectiva de los sujetos (Hernández-Sampieri et al., 2018). La elección de esta técnica frente a otras ha sido debida al interés de analizar la subjetividad de un grupo de sujetos y por ello sacar conclusiones propias del estudio realizado.

Para recoger y analizar los datos se ha utilizado el software llamado Google Forms el cual permite realizar cuestionarios y encuestas y adquirir las estadísticas correspondientes a cada pregunta propuesta.

El estudio ha sido desarrollado acorde con el marco del Código de Buenas Prácticas de Investigación de la Universidad de Cantabria (Comité de Ética de la Investigación de la UC – CEIUC, 2019), garantizándose los siguientes aspectos:

- Confidencialidad. Se garantiza el anonimato de los/as participantes.
- Se informa a los/as participantes de los objetivos del estudio y se les solicita dar consentimiento en el que se declare que se conoce y acepta esta información, así como su voluntad para participaren la investigación.
- Publicación y difusión de los resultados obtenidos con el objetivo de favorecer el avance científico y social.

## **Participantes**

Los destinatarios del cuestionario han sido los alumnos de la Universidad de Cantabria que se encontraban cursando el Grado de Magisterio en Educación Primaria.

Se ha llevado a cabo un muestreo no probabilístico debido a que la selección de los participantes no ha sido de manera aleatoria, si no seleccionados por la autora de este documento, al ser la que realiza el estudio. Por ello, se trata de un muestreo por conveniencia en el que yo, como investigadora, he decidido qué sujetos de la población formarán parte del estudio siendo estos los estudiantes de la Universidad de Cantabria.

Se hizo llegar a los alumnos y alumnas de los diferentes cursos del grado de Magisterio en Educación Primaria un comunicado en el se exponen los objetivos del estudio, así como la invitación a formar parte de él (Anexo I).

La muestra está formada por 40 mujeres (74.1%), 13 hombres (24.1%) y una persona que ha preferido no decir su sexo y que representa a el 1.9% de la muestra. Todos ellos fueron informados previamente de la finalidad de sus respuestas mediante un consentimiento informado (Anexo I).

Pese a que el muestreo se haya realizado de manera incidental o de conveniencia con el fin de conseguir una muestra heterogénea tanto en cuestión de sexos, como edades y curso en el que se encuentren, el número de mujeres supera en gran proporción al número de hombres coincidiendo con la presencia de estos dos grupos en las carreras universitarias en referencia con Magisterio (Alonso y Mas, 2009).

## **Variables e instrumentos del estudio**

En cuanto a las distintas variables que pueden encontrarse en este estudio, se diferencian:

- Sociodemográficas

Se diferencian en sexo (hombre, mujer y otras opciones no binarias), edad y el curso académico que está cursando actualmente en la universidad. Esta

variable está recogida en la sección nº2 del cuestionario (Anexo II, pregunta 2).

- Concepto de educación afectivo-sexual

Evalúa el conocimiento de los futuros y futuras docentes acerca de la educación afectivo-sexual, así como los conceptos que asocian con el tema en cuestión y las diferentes edades de adquisición de los conocimientos referidos a la educación afectivo-sexual. Esta dimensión será evaluada en la sección “Conceptos de la Ed. Afectivo-Sexual” por las cuestiones de pregunta abierta y opción múltiple e irán en concordancia con el objetivo secundario número 1. Será categorizada, además, atendiendo a los cinco modelos propuestos por López (2005) comentados con anterioridad en la revisión teórica: modelo de riesgos, modelo moral o religioso, modelo revolucionario o impositivo, modelo biográfico y ético y modelo sociedad de mercado (véase Anexo II, sección A).

- Formación en educación afectivo-sexual

Evalúa si el futuro profesorado ha recibido información acerca de temas relacionados con la educación afectivo-sexual y, de ser así, qué tipo de formación es el que ha recibido. También se evalúa en qué campos ha recibido esa información (autoaprendizaje, universidad, charlas...). Esta dimensión es evaluada en las dos preguntas abiertas que componen la sección “Formación en Ed. Afectivo-Sexual” del cuestionario haciendo referencia a los objetivos secundarios números 2 y 3 (véase Anexo II, sección B).

- Espacios escolares en los que desarrollar la educación afectivo-sexual

Evalúa los espacios que las personas participantes creen más favorecedores para impartir una enseñanza de la educación afectivo-sexual. Mediante una pregunta en la que se podrán seleccionar el número de casillas que crean oportuno en la pregunta nº2 de la sección “Espacios y agentes” en concordancia con el objetivo secundarios número 4 (véase Anexo II, sección C, preguntas 1 y 2).

- Agentes implicados en la educación afectivo-sexual

Evalúa qué agentes se considera que deberían de tener mayor responsabilidad en la formación del alumnado en educación afectivo-sexual. Esta dimensión es evaluada en la pregunta 3 la sección “Espacios y agentes” haciendo referencia al objetivo secundario número 4 (véase Anexo II. Sección C, pregunta 3).

- Necesidad en la etapa de Educación Primaria

Evalúa la etapa en la que se considera adecuada que el alumnado adquiera y aprenda conocimientos relacionados con la educación afectivo-sexual. Esta dimensión será evaluada en las dos primeras preguntas de la sección “Necesidad y futuro” mediante una respuesta abierta y otra de opción múltiple (véase Anexo II, sección D, preguntas 1 y 2).

- Inconvenientes de la educación afectivo-sexual en las aulas

Evalúa los inconvenientes que creen que pueden surgir al tratar de transmitir conocimientos relativos a la educación afectivo-sexual en la etapa de Educación Primaria. Esta dimensión es evaluada en las preguntas 3 y 4 de la sección “Necesidad y futuro” (véase Anexo II, sección D, preguntas 4 y 5).

- Visión futura para desarrollar la educación afectivo-sexual en el aula

Evalúa las ideas que tienen los futuros docentes para lograr llevar a cabo una educación efectivo-sexual al aula de Primaria. Esta dimensión es evaluada mediante un tipo de respuesta larga en la sección “Necesidad y futuro” (véase Anexo II, sección D, pregunta 5).

El instrumento principal seleccionado para la recolección de datos con el objetivo de obtener respuesta a los objetivos definidos ha sido el cuestionario. La utilización de este instrumento ha sido debido a que es un sistema de preguntas racionales que está escrito por la persona que realiza la encuesta y con el que se puede obtener respuesta a los objetivos de manera simple y sencilla. También, favorece el anonimato y la privacidad de la persona que otorga las respuestas, así como la libre voluntad para contestarlo.

## **Procedimiento**

Debido a la situación actual de COVID-19, el cuestionario ha sido compartido al alumnado de la Universidad de Cantabria través un URL que permitirá recoger los datos a través de Internet.

Para llegar a conclusiones en base a los objetivos de este estudio, se ha diseñado un cuestionario caracterizado por preguntas abiertas y cerradas que permitirán sacar las conclusiones posteriores. Se trata preguntas sencillas y breves para lograr el mayor número de respuestas posibles.

Con la finalidad de garantizar la validez del cuestionario, los participantes lo realizaron de manera anónima con el principal objetivo de reducir la deseabilidad social, es decir, la tendencia a contestar lo que las personas creen que es la respuesta socialmente más aceptada o la mejor según criterios de deber o ética. Al comienzo del cuestionario se especifica que los datos obtenidos serán intransferibles y se recogerán manera totalmente anónima.

Como se ha comentado previamente en el marco teórico, el tema de estudio seleccionado no ha sido muy explorado en España. Por ello, los datos obtenidos no se convertirán en una generalización de los resultados sino en una descripción e interpretación de los pensamientos y experiencias de los/as participantes.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Una vez revisadas todas las respuestas de los participantes con las que se pretende llegar a una conclusión global de cómo se tratará la Educación Afectivo-Sexual en las aulas en un futuro, se han obtenido respuestas muy diversas.

### **1. CONCEPTOS DE LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL**

En primer lugar, las diversas respuestas recibidas se han ido clasificando atendiendo a los diferentes modelos de educación sexual nombrados anteriormente, tal y como se muestra en la Tabla 1.

**Tabla 1**

¿Qué entiende por "educación afectivo-sexual?"

Modelo de Educación Sexual	Número de respuestas
Modelo biográfico y ético	36
Modelo impositivo	11
Modelo de riesgos	7
Modelo religioso	0
Total	54
Modelo de la sociedad de mercado	0

**Nota.** Fuente: Tratamiento de la Educación sexual en la actualidad (López, 2005).

Como se puede observar, cuando se pregunta a los participantes el concepto que tienen por educación afectivo-sexual, son más el 65% los que se enmarcan en un Modelo Biográfico y Ético otorgando respuestas como *“Un proceso de formación para poder vivir una plena y sana sexualidad. Comprende factores físicos, como el acto sexual y sus variantes, pero también emocionales, como el cuidado psicológico, la valoración del cuerpo, valores de respeto, igualdad...”* Esto significa que los futuros docentes destacan por una postura democrática, abierta la sexualidad a los conocimientos de esta, optando por el bienestar y el derecho de vivir la sexualidad y los afectos libremente (Fallas, 2009; López, 2005). Un 20.37% de los encuestados se muestra en una posición acorde con el Modelo Impositivo, definiendo la educación afectivo-sexual como *“La enseñanza y aprendizaje sobre el sexo y lo que deriva de él”* destacando la satisfacción de las relaciones sexuales y la libertad de estas (López, 2005). Solamente un 12.96% se posiciona en un Modelo de Riesgos caracterizado por la prevención de practicas sexuales que puedan conllevar riesgos con respuestas como *“Ofrecer ayuda al alumnado ante situaciones en las que no se haya encontrado nunca (ETS, violencia...) para que aprendan a mantener relaciones sanas con los demás”*. No hay ningún participante que defienda una visión relacionada con el Método Religioso que tiene como base una concepción moral alejada del placer (López, 2005). De la misma manera, ninguna de las respuestas obtenidas se relaciona con el modelo de Sociedad de Mercado.

Continuando con los aspectos que los participantes relacionan con la educación afectivo-sexual del alumnado, se proponen diferentes temas en los que se da la posibilidad de señalar uno, varios, ninguno o todos los aspectos que relacione con la educación afectivo-sexual a cada edad. Además, las

conclusiones a esta cuestión se harán de acuerdo con la matriz propuesta por la OMS (2010) en los Estándares de Educación Sexual en Europa. Está estructurada teniendo en cuenta cuatro grupos de edad que atienden a las etapas de desarrollo y haciendo referencia a diez temas: "El cuerpo y el desarrollo humano", "La fertilidad y la reproducción", "Sexualidad", "Emociones", "Relaciones y estilos de vida", "Sexualidad, salud y bienestar", "Sexualidad y derechos" y "Determinantes sociales y culturales de la sexualidad". Siendo estos temas seleccionados debido a la relación con los procesos de desarrollo sexual a nivel fisiológico, social y emocional de los niños y niñas (Tabla 2).

**Tabla 2**

Seleccione, según su criterio, a qué edad sería correspondiente recibir los conocimientos de cada uno de estos aspectos en el aula (0-4 años)

Aspecto relacionado con la Educación afectivo-sexual	Número de respuestas (sobre 54)
Autoestima	42
Afecto	46
Identidad de género	33
Fisiología de la sexualidad	7
Sexualidad	5
Emociones	37
Estilos de vida y relaciones	14
El cuerpo humano y su desarrollo	16
Derechos y sexualidad	4
Determinantes sociales y culturales de la sexualidad	4
Fertilidad y reproducción	3
Sexualidad, salud y bienestar	9

En primer lugar, se analizarán los resultados referidos a la etapa de Educación Infantil para poder observar la transición de opiniones respecto a las edades que comprenden la Educación Primaria.

Atendiendo, de este modo, a los resultados obtenidos en la franja de 0-4 años, se piensa que el afecto con 46 respuestas (85.2%) es el tema que más debería de trabajarse en las aulas. Seguido de la autoestima (77.7%), las

emociones (68.5%) y la igualdad de género (61.1%), son los aspectos considerados más importantes a tratar en la franja de 0 a 4 años. Los aspectos con menor votación de los participantes han sido fertilidad (5.6%), determinantes sociales y culturales (7.4%), derechos y sexualidad (7.4%) y sexualidad (9.6%). Con más del 12% de los votos se valora la importancia de la fisiología de la sexualidad y de la sexualidad, salud y bienestar (16.7%). Los estilos de vida y relaciones (25.9%) y el cuerpo humano y su desarrollo (29.6%) son los aspectos intermedios que encontramos en la votación.

Comparando los datos obtenidos con la matriz propuesta por la OMS (2010) en los Estándares de Educación Sexual para Europa y considerando los aspectos que pretende destacar en cada etapa, en la franja de 0-4 años se distingue que:

- Hace referencia a el cuerpo humano y su desarrollo. Aspecto que en la encuesta no llegó a un tercio de los votos.
- Se pretende tratar el tema de la fertilidad y la reproducción con vocabulario correcto para que entiendan de dónde vienen los bebés. Este ítem ha sido el aspecto menos votado por los participantes.
- Se trata el tema de la sexualidad desde una perspectiva del descubrimiento del propio cuerpo, la cercanía, el placer de cuando tocamos nuestro cuerpo. Este aspecto ha sido el segundo menos votado por los participantes.
- Las relaciones y estilos de vida, así como la sexualidad, salud y bienestar son aspectos propuestos por la OMS a tratar con los niños y niñas de entre 0 y 4 años y que en la encuesta han obtenido menos de un cuarto de los votos totales.
- La práctica de emociones, siendo de los ítems con más votos, se llevaría a cabo según la OMS aportando información sobre las malas y buenas experiencias del cuerpo y adquiriendo sentimientos de bienestar.
- Los aspectos de Derechos y Sexualidad y Determinantes Sociales y Culturales, habiendo sido los segundos menos votados en por los participantes, están presentes en la matriz de la OMS (2010) aportando al alumnado información sobre los derechos de la identidad de género, los roles de género, etc.

**Tabla 3**

Seleccione, según su criterio, a qué edad sería correspondiente recibir los conocimientos de cada uno de estos aspectos en el aula (6-9 años)

Aspecto relacionado con la Educación afectivo-sexual	Número de respuestas (sobre 54)
Autoestima	43
Afecto	39
Identidad de género	43
Fisiología de la sexualidad	27
Sexualidad	30
Emociones	35
Estilos de vida y relaciones	34
El cuerpo humano y su desarrollo	39
Derechos y sexualidad	31
Determinantes sociales y culturales de la sexualidad	24
Fertilidad y reproducción	26
Sexualidad, salud y bienestar	30

Atendiendo a la franja de 6-9 años, en la cual se situaría el alumnado de primer y segundo ciclo de primaria, se piensa que la autoestima y la igualdad de género, con 43 votos (79.6%) cada uno, es el tema que más debería de trabajarse en las aulas. Seguido del afecto (72.2%), el cuerpo humano y su desarrollo (72.2 %) y las emociones (64.8%), son los aspectos considerados más importantes a tratar en la franja de 6 a 9 años. Pese a que se haya considerado que todos los temas tienen gran importancia de acuerdo con el gran número de votos obtenidos, los aspectos con menor votación de los participantes han sido fertilidad (48.1%) y los determinantes sociales y culturales (44.4%). En general, todos los ítems obtienen puntuaciones elevadas lo que significa que se considera que, sin discusión, todos ellos deberían estar presentes en esta etapa. Comparando los datos obtenidos con la matriz propuesta por la OMS (2010) en referencia a la etapa de 6-9 años, se puede diferenciar cómo todos los aspectos que relaciona la OMS (2010) con esta etapa (sexualidad, emociones, cuerpo

humano y su desarrollo...) son considerados importantes por parte de los participantes.

Concluyendo con la última etapa (Tabla 4), la cual comprende parte del segundo ciclo y el tercer ciclo de primaria, se obtienen las siguientes respuestas:

**Tabla 4**

Seleccione, según su criterio, a qué edad sería correspondiente recibir los conocimientos de cada uno de estos aspectos en el aula (9-12 años)

Aspecto relacionado con la Educación afectivo-sexual	Número de respuestas (sobre 54)
Autoestima	41
Afecto	37
Identidad de género	41
Fisiología de la sexualidad	46
Sexualidad	43
Emociones	32
Estilos de vida y relaciones	33
El cuerpo humano y su desarrollo	32
Derechos y sexualidad	36
Determinantes sociales y culturales de la sexualidad	40
Fertilidad y reproducción	41
Sexualidad, salud y bienestar	38

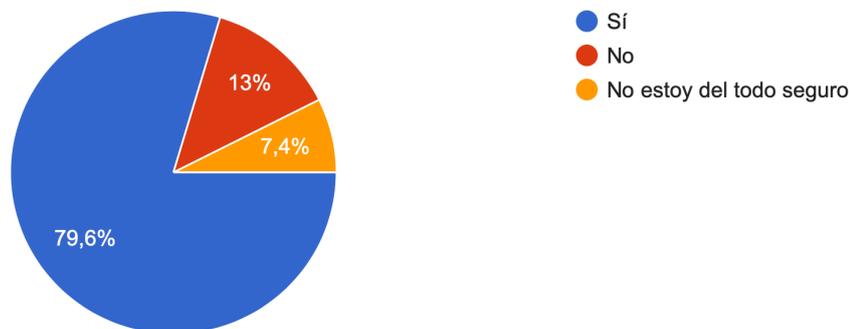
- Los conceptos más destacados son los que hacen referencia a la sexualidad (79.6%), la fisiología de la sexualidad (85.1%), fertilidad y reproducción (75.9%) e igualdad de género (75.9%). De acuerdo con la matriz de la OMS (2010), es en esta etapa en la que se comienza a comunicar y entender los sentimientos sexuales y se empieza a hablar de

las primeras experiencias sexuales, así como de la utilización de métodos anticonceptivos.

- La sexualidad, salud y bienestar (70.3%) y los derechos y sexualidad (66.7%) son conceptos muy valorados también por los participantes donde de acuerdo con la matriz, es en esta etapa en la que se comienza a tratar la responsabilidad que tienen las relaciones sexuales, los riesgos, los abusos y como evitar este tipo de situaciones.
- Las emociones (59.3%) pasan a ser unos de los aspectos menos reconocidos en esta etapa para los participantes. Según la matriz de la OMS (2010), es en este periodo de tiempo en el que se comienza a diferenciar entre la amistad y el amor, así como a expresar necesidades, deseos y límites hacia los demás,

## 2. FORMACIÓN EN EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL

Como se ha podido observar en la revisión teórica, son muchos los estudiantes universitarios que afirman no haber recibido formación sexual a lo largo de su vida.



**Figura 1**

*¿Ha recibido formación a lo largo de su vida sobre temas de educación afectivo-sexual?*

De acuerdo con el estudio realizado por Martínez et al. (2013) comentado anteriormente, la formación recibida por el grupo de participantes es heterogénea y dispersa, ya que hasta un 7.4% no tiene claro si la ha recibido y un 13% asegura no haber recibido formación afectivo-sexual en ningún momento de su vida.

Atendiendo a ese 79.6% de los participantes que afirman haber recibido formación, señalan haber sido mediante:

**Tabla 5**

Lugar en el que se ha recibido formación en educación afectivo-sexual

Aspecto relacionado con la Educación afectivo-sexual	Número de respuestas (sobre 54)
Autoaprendizaje	22
Universidad	11
Charlas	19
Cursos específicos	1
Talleres	9
Seminarios/congresos	3
Postgrado	0
Instituto	27
Módulo superior	1
Familiares	1
Educación Primaria	1

Como se puede observar, más de la mitad afirman haber sido el instituto el agente que más formación le ha otorgado respecto a la educación afectivo-sexual. Más de la mitad de los participantes afirman también haber tenido que adquirir formación mediante autoaprendizaje.

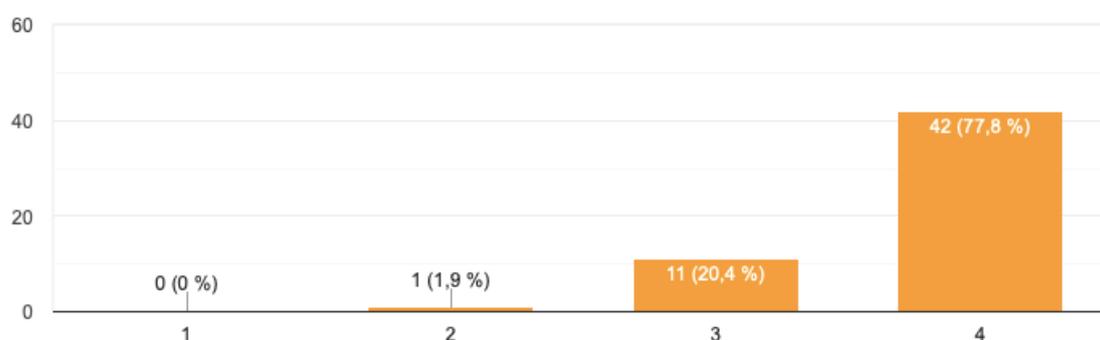
Respecto a la universidad, únicamente el 25.58% afirma haber obtenido formación en este espacio. El número de participantes que afirma haber recibido formación en este espacio es bajo, lo que concuerda con el estudio de Braga y Alcaide (2010) y la importancia que le da el alumnado a los temas referidos a la educación afectivo-sexual, por ello el dato del autoaprendizaje. A su vez, haciendo referencia al artículo de López Soler (2003), se confirma que no todas las universidades cuentan con una asignatura de educación afectivo-sexual ya que, de ser así, el número de respuestas debería de haber sido mayor. Sería entonces interesante recurrir a las aportaciones de Gallaró Linares y

Escolano López (2009), mencionadas con anterioridad, en las que proponen aportaciones para la formación docente de las carreras universitarias relacionadas con las Ciencias de la Educación.

De acuerdo con el estudio realizado por Martínez et al. (2004), es probable que los estudiantes que sí que han recibido formación en el ámbito de la educación afectivo-sexual, tengan en el futuro actitudes más positivas respecto al tema.

### 3. ESPACIOS Y AGENTES

Si bien la sexualidad de las personas comienza al inicio de su vida, entonces la educación afectivo-sexual debería de estar presente desde ese mismo momento. En primer lugar, se pide a los participantes valorar la importancia que le dan a la educación afectivo-sexual del alumnado definiendo 1 como “nada importante”; 2 “poco importante”; 3 “bastante importante”; y 4 “imprescindible”.



**Figura 2**

*Importancia que dan los estudiantes a la educación afectivo-sexual del alumnado.*

Aparentemente, la mayoría de los participantes (77.8%) definen como “imprescindible” la educación afectivo-sexual para el alumnado. Ninguno de ellos la ha caracterizado como nada de acuerdo. No obstante, una persona la define como poco importante en la educación del alumnado y el resto opina que es

“bastante importante” que se otorgue a el alumnado los conocimientos referidos a la educación afectivo-sexual en las aulas.

Se pide, además, que se especifiquen los espacios en los que se crea más conveniente transmitir esos conceptos a los alumnos y alumnas, llegando a las siguientes conclusiones.

**Tabla 6**

Espacio o espacios escolares en los que se considera más conveniente tratar los contenidos referidos a la educación afectivo-sexual.

Espacio	Número de respuestas (sobre 54)	Porcentaje
En todas las materias de manera transversal, siendo la educación afectivo-sexual adaptada a cada etapa.	32	65.3%
En tutorías.	18	36.7%
En tutorías individualizadas estando presentes únicamente el alumnado interesado y el tutor correspondiente.	7	14.3%
En charlas formativas impartidas por profesionales dentro del centro educativo.	31	63.3%
En actividades extraescolares.	5	10,2%
En una nueva materia escolar.	21	42.9%
Con vídeos y talleres.	1	1.2%

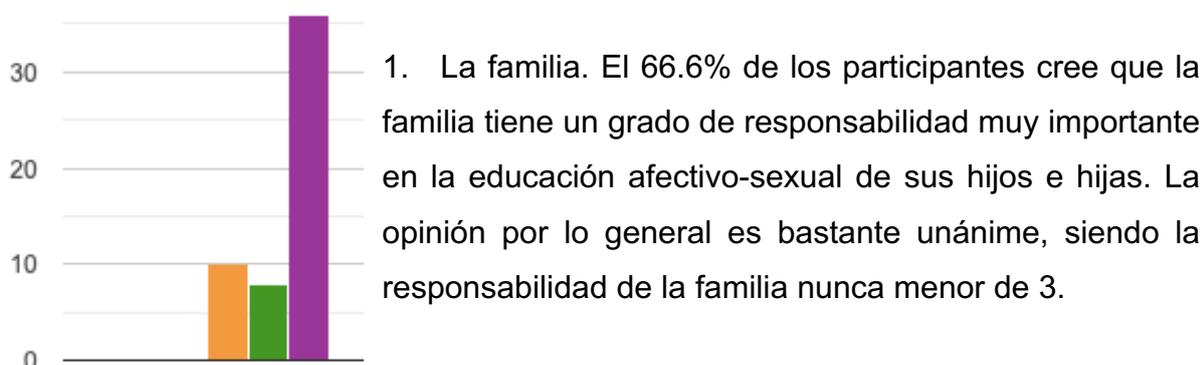
Cabe destacar que cada participante ha tenido la oportunidad de escoger más de un espacio debido a que no son excluyentes y por ello el número de respuestas supera al número de participantes. Las opciones preferidas para los participantes se reparten en “todas las materias de manera transversal y adaptadas a cada etapa” y en “charlas formativas impartidas por profesionales dentro del centro educativo”, obteniendo cada una más del 60% de los votos.

Pese a que casi el 43% de los participantes considere conveniente crear una nueva materia escolar en la que se impartan conocimientos referidos a la educación afectivo-sexual, este objetivo estaría todavía demasiado lejos si se tiene en cuenta la situación actual de la educación afectivo-sexual en las aulas.

Las tutorías, tanto globales como individualizadas son también una idea por la que muchos participantes se decantan. A su vez, un 10.2% de los participantes piensa que una buena manera de adaptar espacios al tema de la educación afectivo-sexual sería llevándola a cabo actividades extraescolares, lo que supondría que los contenidos serían opcionales ya que no todo el alumnado estaría obligado a asistir.

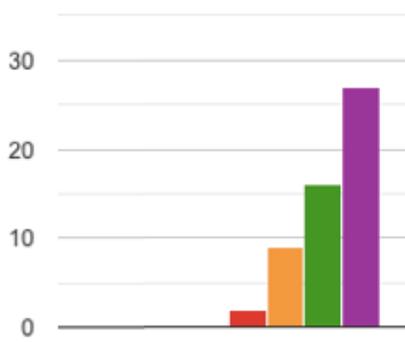
Uno de los participantes aporta la idea de transmitir estos contenidos mediante vídeos y con la ayuda de gente especializada y formada en el tema de la educación afectivo-sexual.

Para finalizar, este apartado, se cuestiona la responsabilidad que piensan que tiene cada uno de los agentes propuestos en la educación afectivo-sexual del alumnado.



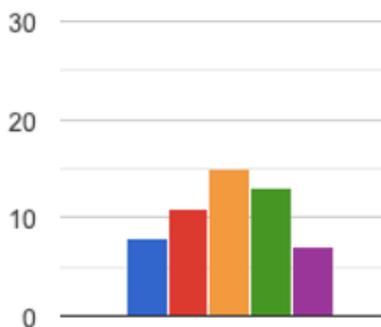
**Figura 3. La familia**

2. El centro educativo incluyendo la educación afectivo-sexual en horario lectivo. El 50% de los participantes opta por la idea de que los centros tienen un grado muy alto de responsabilidad. El 27.7% piensa que los centros tienen entre el suficiente y bastante responsabilidad. En este caso, el 3.7% de los participantes creen que la escuela en su horario lectivo tiene poca responsabilidad.



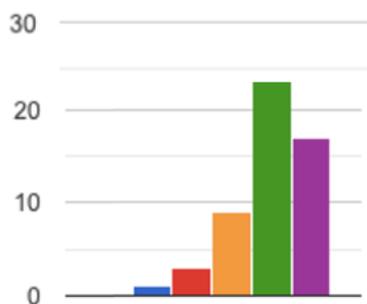
**Figura 4.** El centro educativo en horario lectivo.

3. El centro educativo en actividades extraescolares. Como se puede observar en la gráfica, en este caso las opiniones que se muestran son más dispares. Únicamente el 12.9% de los votos recae sobre el mayor grado de responsabilidad, siendo esta la cifra más baja. El 27.8% otorga un grado suficiente de responsabilidad a las actividades extraescolares acerca de la educación afectivo-sexual en los centros y el 14.8% piensa que no tienen nada de responsabilidad



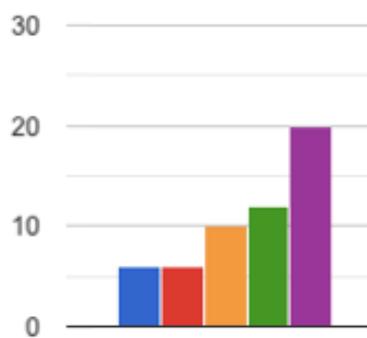
**Figura 5.** El centro educativo en actividades extraescolares.

4. Los centros de salud. Como se puede observar, un número notable de participantes (44.4%) cree que los centros de salud tienen bastante importancia respecto a la educación afectivo-sexual de niños, niñas y jóvenes. Además, un 31.5% cree que tienen mucha responsabilidad. Por el contrario, un 5.55% piensa que los centros de salud tienen poca responsabilidad y un 1.9% afirma que no tienen ninguna responsabilidad.



**Figura 6.** Los centros de salud.

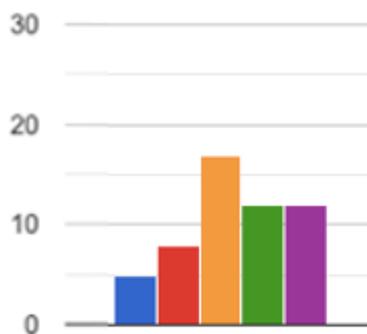
5. Medios de comunicación e internet. La diversidad de opiniones también recae sobre este agente. El 37% afirma que los medios de comunicación e internet tienen mucha responsabilidad en la educación afectivo-sexual de niños, niñas y jóvenes. A este dato se suma el 22.2% de los votos que



creen que este agente tiene bastante responsabilidad. Los datos más bajos, con un 11.1% de los votos cada uno, pertenecen a la idea de que los medios de comunicación e internet tienen poco o nada de importancia en la educación afectivo-sexual.

**Figura 7.** *Los medios de comunicación e internet.*

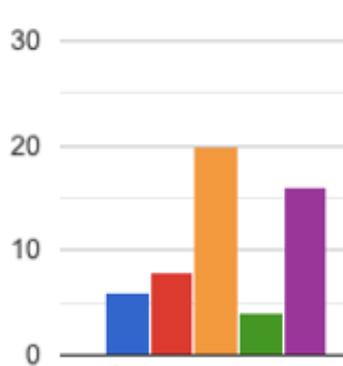
6. Amigos y amigas. Como se puede observar, no hay unanimidad en la opinión de los participantes. Destaca claramente con un 31.5% la opinión de una parte de los votantes que creen que los grupos de amigos y amigas tienen la suficiente responsabilidad en la educación afectivo-



sexual. El 22.2% cree que tiene bastante importancia, al igual que otro 22.2% que cree tener mucha. El 14.8% afirma que los grupos de amigos tienen poca responsabilidad dentro de la educación afectivo-sexual y el 9.3% cree que no hay ninguna responsabilidad por parte de este agente.

**Figura 8.** *Los amigos y amigas.*

7. Los servicios sociales. Se puede ver una notable diferencia de los ítems



'suficiente' (37%) y 'mucho' (29.6%) respecto a los demás. El 25.9% de los participantes cree que los servicios sociales tienen entre poco y nada de responsabilidad en referencia a la educación afectivo-sexual de los niños, niñas y adolescentes.

**Figura 9.** *Los servicios sociales.*

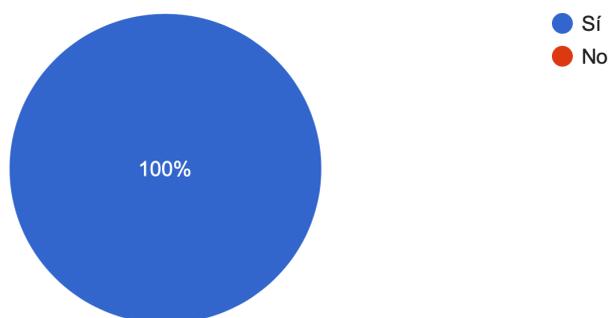
Observando los datos obtenidos en todas y cada una de las gráficas, se pueden observar diferencias notables como:

- En la Figura 3 referente a la responsabilidad de las familias, es en la cual se puede encontrar una opinión más firme por parte de los participantes. Se convierte por lo tanto las familias en el agente al que atribuyen mayor peso a la hora de proporcionar la educación afectivo-sexual.
- Los centros educativos son el siguiente agente al que más responsabilidad han atribuido en cuanto a la educación afectivo-sexual de los niños, niñas y jóvenes dentro de las aulas, seguido de los medios de comunicación.
- En cuanto a los grupos de amigos y amigas, así como a las actividades extraescolares en los centros educativos, se puede observar cómo son agentes a los que menos responsabilidad se les ha otorgado.

#### **4. NECESIDAD Y FUTURO**

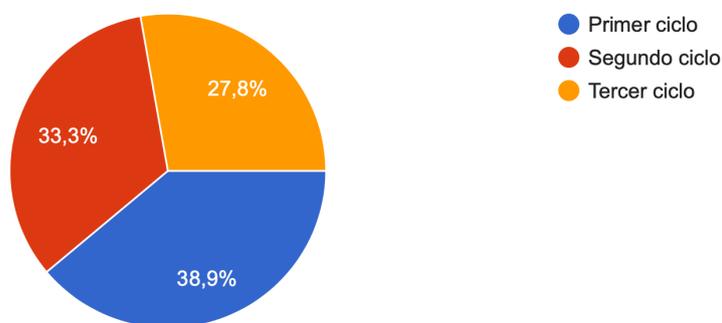
Claro está que cuanto antes se integre la educación afectivo-sexual en las aulas, más pronto se podrán realizar intervenciones eficientes en las escuelas que aseguren que todo el alumnado reciba la educación afectivo-sexual que

merece. Para ello, es importante saber si los/as futuros/as profesores/as piensan de la misma manera.



**Figura 10.** *¿Cree que es necesaria la Educación Afectivo-Sexual en la etapa de Educación Primaria?*

El 100% de los estudiantes del Grado de Magisterio en Educación Primaria cree que es necesario formar al alumnado en Educación Afectivo-Sexual. Cuando se les pregunta la edad a la que ellos y ellas creen conveniente comenzar a introducir conceptos y temas en las aulas, su respuesta es la siguiente:



**Figura 11.** *¿En qué ciclo cree correspondiente introducir los contenidos referidos a la Educación Afectivo-Sexual en las aulas?*

Esta respuesta por parte de los participantes contrasta con la pregunta número dos, en la que se les preguntan los contenidos que creen que se deberían de tratar a cada etapa. Esto puede deberse por no tener bien interiorizados todos los contenidos que engloba la educación afectivo-sexual y por ello haber contestado el tercer ciclo en vez de el primero. Como se comentaba anteriormente, Beltramo (2018) señala que la educación afectivo-

sexual comienza en la primera infancia con la educación de los afectos, sin existir un momento concreto para ello.

De esta cuestión se puede destacar que casi un 40% de los participantes, lo que equivaldría a 21 votantes, cree que se deberían introducir los contenidos desde el primer ciclo. De acuerdo con la OMS (2010) y la matriz comentada anteriormente, sería en esta etapa en la que se comenzarían a adquirir aspectos relacionados con las emociones, derechos, bienestar, etc. Otro amplio porcentaje de participantes (33.3%) cree que sería conveniente introducir dichos contenidos en el segundo ciclo y un 27.8% asegura que debería de ser en el tercer ciclo cuando se debería de dar comienzo a la educación afectivo-sexual.

### Tabla 7

Como futuro docente, ¿qué inconvenientes cree que pueden existir para que no se considere importante formar al alumnado en una buena educación afectivo-sexual?

Inconvenientes	Número de respuestas (sobre 54)
Carezco de los conocimientos necesarios.	13
Posibles reacciones negativas de las familias.	48
Posibles enfrentamientos con profesorado del centro.	17
Existe dificultad para adquirir información de acuerdo con el tema.	7
Vergüenza o miedo de enfrentarse a ese tema delante del alumnado.	13
Falta de tiempo durante el año académico.	13
No es un área importante que el alumnado deba de adquirir a edades tempranas.	1
Falta de materiales en los centros educativos.	24
Problemas con las autoridades educativas (conserjerías, ministerios...)	17
Problemas con el AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos)	20
Colegios religiosos	1

En este caso, se pedía a los participantes que seleccionasen todos aquellos inconvenientes que consideran que se podrán encontrar en un futuro a la hora de tratar contenidos referidos con la educación afectivo-sexual. 48 de los 54 participantes creen que las posibles reacciones negativas por parte de las familias es probablemente el principal obstáculo que se encontrarán en el futuro, seguido y alejado de la falta de materiales del centro (44.4%) y los posibles problemas con el AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos) (37%). Los posibles enfrentamientos con el profesorado del centro o con las autoridades educativas, son considerados obstáculos por el 31.5% de los participantes. Vergüenza o miedo por enfrentarse al tema ante el alumnado, falta de tiempo durante el año escolar o la falta de conocimientos para impartir esos conocimientos son inconvenientes que también plantean el 24.1% de los participantes. Un participante piensa que la educación afectivo-sexual no es un área importante que haya de educarse en edades tan tempranas y otro participante piensa que los colegios religiosos son un obstáculo para la educación afectivo-sexual.

Por último, se hace hincapié en cómo creen los participantes que desarrollarían la educación afectivo-sexual en sus aulas en el futuro. Se han obtenido un gran número de argumentos en las respuestas, diferenciando:

- La mayor parte de los participantes (aproximadamente el 63%), optan por tratar la educación afectivo-sexual de manera transversal y objetiva tratando el tema con normalidad, coincidiendo con la opinión de Martxueta y Etxeberria (2014); realizando reflexiones con ejemplos reales adaptados a cada edad para que desarrollen la empatía, la comprensión y la aceptación por la diversidad. Además, mencionan la importancia de basarse en guías didácticas, aplicaciones, libros educativos, juegos de mesa o recursos visuales como películas o cortometrajes; así como la importancia de promover un clima de respeto, escuchando las opiniones de todo el alumnado, conociendo sus intereses y necesidades y tratando de darles una respuesta clara y adaptada a sus preguntas, alejada de tabúes y prejuicios.
- Casi un 26% de los participantes creen que la manera más efectiva de tratar la educación afectivo-sexual en sus aulas será mediante charlas y talleres en los que el alumnado adquiera los conocimientos por parte de

profesionales especializados en el área. Este hecho coincide con la opinión de López (2009) al afirmar que la mejor manera de educar a la población es utilizando los recursos que la sociedad ofrece para ello.

- El 11% restante afirma no tener claro aún cómo trataría el tema en el aula, bien por falta de formación como de ideas.

## **CONCLUSIONES**

La educación afectivo-sexual es una de las dimensiones centrales en la vida de las personas. El sistema educativo es uno de los agentes principales que ha de encargarse de transmitir los conocimientos y aportaciones necesarios para que el alumnado aprenda a gestionar sus afectos y su sexualidad de forma responsable, sana y positiva. Para lograr esto, la teoría afirma que es necesario recibir una educación afectivo-sexual integral de calidad.

En la revisión teórica de este trabajo se muestra que en España la educación afectivo-sexual no es una realizada en las aulas debido a una serie de factores. Muchos estudios demuestran que el alumnado no expresa haber adquirido los conocimientos o habilidades necesarias para llevar a cabo prácticas sexuales de manera sana y segura. No obstante, las generaciones actuales se sitúan en un modelo Biográfico y Ético con una mentalidad abierta a la sexualidad y a los conocimientos por esta, así como la búsqueda del bienestar y los derechos de vivir la sexualidad y los afectos de forma libre.

Debido a los escasos estudios referidos al tema de los conocimientos acerca de la educación afectivo-sexual tanto en España como en Cantabria, se plantea un diseño de investigación con el objetivo de conocer los pensamientos y actitudes del presente alumnado del Grado de Magisterio en Educación Primaria de la Universidad de Cantabria.

Atendiendo al número de respuestas recibidas, se puede concluir esta investigación afirmando que se ha logrado dar respuesta a todos los objetivos propuestos.

En primer lugar, como puede observarse, los resultados que se han obtenido son esperados de acuerdo con la fundamentación teórica realizada

anteriormente con respecto a la educación afectivo-sexual (López Soler, 2003; López, 2005; Martínez et al., 2011).

La mayoría del alumnado participante se sitúa en un modelo de educación afectivo-sexual de acuerdo con la definición del Modelo Biográfico y Ético. De esta manera, los participantes defienden guiarse por una perspectiva de la sexualidad que comprende placer, comunicación, vínculos afectivos o fecundidad (López, 2005). Por el contrario, ninguno de los participantes se ha defendido la educación afectivo-sexual desde la dimensión del Modelo Religioso, lo que puede deberse a que, en la actualidad, los jóvenes otorgan menos importancia a la religión que hace unos años (Alandete y Delgado, 2005).

Atendiendo a los aspectos a los que otorgan más importancia en la etapa de Educación Primaria, se pueden distinguir la autoestima, el afecto, el desarrollo del cuerpo humano, la fisiología de la sexualidad, la igualdad de género y las emociones. Una vez más, coincide con el Modelo Biográfico y Ético nombrado anteriormente.

Respecto a la formación en educación afectivo-sexual, han sido casi el 80% de los participantes los que han afirmado haber recibido formación e información en este ámbito a lo largo de su vida. Si bien, cabe destacar que únicamente 11 de los 54 participantes afirman haberla recibido durante su carrera universitaria. Por ello, los datos obtenidos respecto a la formación del alumnado universitario en el ámbito de la educación afectivo-sexual indican que ha sido de manera individual y voluntaria, en la mayoría de los casos, y en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. En la actualidad, existe la posibilidad de realizar Másteres y Postgrados orientados al ámbito de la educación afectivo-sexual. No obstante, no hay estudios que garanticen la efectividad a la hora de impartir docencia en las aulas.

Los espacios educativos más adecuados y señalados por los participantes para impartir contenidos referidos a educación afectivo-sexual son en las diferentes materias de manera transversal y adaptada a cada etapa. Esta idea está de acuerdo con la de López (2005) afirmando que la educación afectivo-sexual no debe de realizarse de manera aislada. También muchos destacan que el uso de las tutorías tanto individuales como colectivas sería una buena manera de transmitir esos contenidos al alumnado.

Respecto al agente educativo sobre el que recae un mayor peso a la hora de ser el responsable para transmitir esa información referida al ámbito afectivo-sexual, las familias destacan por encima del centro educativo, los centros de salud, los medios de comunicación, los servicios sociales y los amigos y amigas.

Los inconvenientes u obstáculos que los participantes creen que podrán encontrarse en el futuro a la hora de impartir contenidos referidos a la educación afectivo-sexual son variados. 48 de los 54 participantes cree que el mayor obstáculo son las familias. A su vez, la falta de materiales en los centros educativos o la falta de conocimientos necesarios son también factores destacados por los participantes de acuerdo con la falta de formación en este ámbito que ya destacó Martínez et al., (2013).

Por último, es importante destacar que la investigación ha presentado limitaciones. En primer lugar, se ha de tener en cuenta que hablar de sexualidad sigue siendo un tema tabú en la sociedad (Sánchez, 2007) por lo que, a pesar de que en todo momento se especificase que la participación era anónima y voluntaria, es probable que muchas personas no hayan querido participar en ella. Por otra parte, la situación actual de COVID-19 ha sido una barrera que ha impedido no poder pasar las encuestas de una manera más conveniente en la que posiblemente se recibirían más respuestas y así obtener más datos con los que poder generalizar los resultados.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alandete, J. G. y Delgado, E. P. (2005). Actitudes religiosas y valores en un grupo de jóvenes universitarios españoles. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 21(1), 149-169.

Alonso, A. V. y Mas, M. A. M. (2009). Patrones actitudinales de la vocación científica y tecnológica en chicas y chicos de secundaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50(4), 1-12.

Beltramo, C. (2018) *Marco teórico del Proyecto Educación de la Afectividad y la Sexualidad Humana*, ICS. Pamplona: Universidad de Navarra. <https://www.unav.edu/en/web/instituto-cultura-y-sociedad/educacion-afectividad-sexualidad/investigacion/marco-teorico>.

Braga, E. y Alcaide, C. (2010). Una investigación sobre la importancia de la educación afectivo-sexual en las escuelas. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, 5, 262-279.

Barragán, F. (2002). *La educación sexual en Educación Secundaria*. Junta de Andalucía. España.

Comité de Ética de la Investigación de la Universidad de Cantabria – CEIUC (2019). Código de Buenas Prácticas de Investigación. Recuperado de: <https://web.unican.es/investigacion/etica/Documents/Reglamento%20CEPI%202019%20para%20Cdl.pdf>

De la Cruz (2003). *Guía de Orientación, Promoción y Educación para a Salud*. Madrid: Cruz Roja Juventud – INCISEX.

De Almeida, M. y Villar, D (2006) Validity of a scale to measure teachers' attitudes towards sex education. *Sex Education*, 6, 185-192.

Díaz de Greñu, S. y Anguita, R. (2017). Estereotipos del profesorado en torno al género y a la orientación sexual. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(1), 219-232.

Echeita, G. (2006). *Educación para la Inclusión o Educación sin Exclusiones*. Madrid: Narcea.

Espada, J. y Morales, A. (2019). Comportamientos sexuales en nuestros jóvenes: de la salud al riesgo. *Revista de Estudios de Juventud*, 123, 31-45. Recuperado de: [http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2020/01/revista\\_injuve\\_123.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2020/01/revista_injuve_123.pdf)

Fallas, A. (2009). *Educación afectiva y sexual. Programa de formación docente de secundaria*. (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca: España.

Fallas, M. A., Artavia, C. y Gamboa, A. (2012). Educación sexual: Orientadores y orientadoras desde el modelo biográfico y profesional. *Revista Electrónica Educare*, 16 (Especial), 53-71. Consultado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/issue/view/418>

Fernández-Rouco, N., Fernández-Fuertes, A., Martínez-Álvarez, J., Carcedo, R. y Orgaz, B. (2019). What do Spanish adolescents know (or not know) about sexuality? An exploratory study. *Journal of Youth Studies*, 22 (9), 1238-1254.

Gallardo Linares, Francisco J.; Escolano López, Víctor M. (2009, marzo). *Informe Diversidad Afectivo-Sexual en la Formación de Docentes. Evaluación de Contenidos LGTB en la Facultad de C.C.E.E. de Málaga*. Málaga: CEDMA.

Imbernón, Francisco. (2002). *La Formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*. Barcelona: Graó.

Lameiras, M., Carrera, M., Rodríguez, Y.. (2019). La educación sexual: un derecho en la “lista de espera” del sistema educativo en España. *Convives*, 26, 10-16.

Lázaro, S., Fernández, N. y Fernández, A. (2019) La formación del profesorado en materia de sexualidad. Educación sexual para la convivencia positiva, *Convives* 26, 25-30.

Lopez, F. (2009). ¿De qué estamos hablando cuando decimos “Educación sexual”? En F. López, *La educación sexual* (pp. 17-46). Madrid: Biblioteca Nueva.

López, F. (1997). *La autoestima como elemento de la salud*. Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias: Congreso Juventud y Sexualidad.

López Soler, N. (2003). *Curso de educación afectivo-sexual: libro de teoría*. La Coruña: NETBIBLO.

López, F. (2005). *La educación sexual*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Manzano, D., Jerves, E. (2013). Educación sexual: percepciones de docentes de la ciudad de Cuenca 2013-2014. *Revista electrónica Educare*.

Martínez, J. L., Orgaz, B., Vicario-Molina, I., González, E., Carcedo, R. J., Fernández-Fuertes, A. y Fuertes, A. (2011). Educación sexual y formación del profesorado en España: diferencias por sexo, edad, etapa educativa y comunidad autónoma. *Magister*, 24, 37-47.

Martínez, J. L., González, E., Vicario-Molina, I., Fernández-Fuertes, A. A. Carcedo, R. J., Fuertes, A, Carcedo, R.J. y Orgaz, B. (2013). Formación del profesorado en educación sexual: pasado, presente y futuro. *Magister*, 25, 35-42.

Martinez, JL., Vicario-Molina, I., González, E., Ilabaca, P. (2014) La educación sexual en España: la relevancia de la formación y las actitudes del profesorado / Educación sexual en España: importancia de la formación y las

actitudes del profesorado. Revista para el estudio de la educación y el desarrollo, 37.

Martínez, J. González, E. Vicario-Molina, I. Fernandez-Fuertes, A. Carcedo, R. Fuertes, A. Orgaz, B. (2012). Formación del profesorado en educación sexual: pasado, presente y futuro. ELSEVIER DOYMA, 1-8. 2021, De Magister Base de datos.

Martxueta, A. Etxeberria, J. (2014). Claves para atender la diversidad afectivo-sexual, en el contexto educativo desde un enfoque global escolar. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 25, 121-128.

Menéndez, P. (2019). La Educación Sexual, un área de intervención necesaria para la educación integral del alumnado con NEE. Convives, 26, 38-44.

Organización Mundial de la Salud - OMS (2010). Estándares de educación sexual para Europa. Marco para las personas encargadas de formular políticas educativas, responsables y especialistas de salud. Recuperado de: [http://www.madridsalud.es/publicaciones/OtrasPublicaciones/standars\\_de\\_calidad\\_de\\_la\\_educacion\\_sexual\\_en\\_europa\\_traducido\\_12nov.pdf](http://www.madridsalud.es/publicaciones/OtrasPublicaciones/standars_de_calidad_de_la_educacion_sexual_en_europa_traducido_12nov.pdf)

Organización Mundial de la Salud - OMS (2018). La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. Recuperado de: [https://www.who.int/reproductivehealth/publications/sexual\\_health/sh-linkages-rh/es/](https://www.who.int/reproductivehealth/publications/sexual_health/sh-linkages-rh/es/)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (2013). Educación Sexual Integral. Derecho humano y contribución a la formación integral. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000221729>

Pérez, E. (2003). Epistemología, Currículum y Formación Docente. Cumaná: Universidad de Oriente.

Rodríguez, M. Muñoz, R. Sánchez, I.. (2016). Conocimientos y actitudes sobre sexualidad en adolescentes de primer curso de Grado en Educación Infantil y Primaria de la Universidad de Jaén. *Enfermería Global*, 15.

Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.

Sánchez Sáinz, M. (2009). *Cómo educar en la diversidad afectivo-sexual en los centros escolares. Orientaciones prácticas para la ESO*. Madrid: Catarata.

Sánchez, C.(2017). Actitudes de los Docentes de Nivel Medio hacia la Implementación de la Ley de Educación Sexual Integral. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 3, 14.

Sanz, F. (2019). El autoconocimiento psicosexual como educación para la salud, desarrollo afectivo, convivencia y buentrato. *Educación sexual para la convivencia positiva*, *Convives* 26, 5-10.

Venegas, M. (2010). El modelo actual de educación afectivosexual en España. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1–38. Retrieved from <https://rieoei.org/RIE/article/view/1592>.

Vicerrectorado de Cultura y Participación Social. (s.f). Guía UC de Comunicación en Igualdad. [https://web.unican.es/unidades/igualdad/SiteAssets/igualdad/comunicacion-en-igualdad/guia%20comunicacion%20igualdad%20\(web\).pdf](https://web.unican.es/unidades/igualdad/SiteAssets/igualdad/comunicacion-en-igualdad/guia%20comunicacion%20igualdad%20(web).pdf).

Wainerman, C. (2008). *Escuela y la educación sexual*, la. Ediciones Manantial.

Zapiain, J. (2000). Educación afectivo sexual. *Anuario de sexología*, 6, 41-56.

## **ANEXO I** Consentimiento informado

Me dirijo a ti con mucha ilusión por hacerte partícipe de mi Trabajo de Fin de Grado sobre la Educación Afectivo-Sexual en la etapa de Educación Primaria. Mi objetivo principal con este estudio es conocer la opinión de los futuros docentes en Educación Primaria con respecto a la Educación Sexual.

El cuestionario está formado por una serie de preguntas que evalúan diferentes aspectos como actitudes, formación u obstáculos que se aprecian hoy en día en los centros escolares.

El estudio será desarrollado acorde con el marco del Código de Buenas Prácticas de Investigación de la Universidad de Cantabria (Comité de Ética de la Investigación de la UC – CEIUC, 2019), garantizándose los siguientes aspectos:

- Confidencialidad. Se garantiza el anonimato de los/as participantes.
- Se informa a los/as participantes de los objetivos del estudio y se les solicita dar consentimiento en el que se declare que se conoce y acepta esta información, así como su voluntad para participaren la investigación.
- Publicación y difusión de los resultados obtenidos con el objetivo de favorecer el avance científico y social.

Todo aquel que quiera conocer el resultado final del estudio, podrá hacerlo contactando conmigo a través de la dirección de email xxx@alumnos.unican.es y lo compartiré el documento final cuando este haya sido presentado.

## ANEXO II Cuestionario

1. **Doy mi consentimiento para utilizar las respuestas a este cuestionario en el estudio.**

Sí\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

2. **Edad \_\_\_\_\_**

3. **Sexo**

Mujer\_\_\_\_\_

Hombre\_\_\_\_\_

Prefiero no decirlo\_\_\_\_\_

Otras opciones no binarias \_\_\_\_\_

4. **Curso académico actual (seleccione aquel en el que tenga más asignaturas matriculadas)**

Primero\_\_\_\_\_

Segundo\_\_\_\_\_

Tercero\_\_\_\_\_

Cuarto\_\_\_\_\_

### A. CONCEPTOS DE LA ED. AFECTIVO-SEXUAL

A lo largo de todo el cuestionario recuerde: no existen respuestas buenas ni malas, tan solo opiniones distintas. Por favor, responda con sinceridad.

1. **¿Qué entiende por "educación afectivo-sexual? Por favor, de una breve explicación.**

---

---

2. **Señala, según tu criterio, a qué edad sería correspondiente recibir los conocimientos de cada uno de estos aspectos en el aula.**

	0-4 años	4-6 años	6-9 años	9-12 años
Autoestima				
Afecto				
Igualdad de género				
Fisiología de la sexualidad				
Emociones				
Estilos de vida y relaciones				
El cuerpo humano y su desarrollo				
Derechos y sexualidad				
Determinantes sociales y culturales				
Fertilidad y reproducción				
Sexualidad, salud y bienestar				

## B. FORMACIÓN EN EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL

1. ¿Ha recibido formación lo largo de su vida sobre temas de educación afectivo-sexual?

SÍ \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

No estoy del todo seguro \_\_\_\_\_

- 2. Si la respuesta ha sido afirmativa, por favor, señale dónde ha recibido dicha formación:**

Autoaprendizaje \_\_\_\_\_ Universidad \_\_\_\_\_  
Charlas \_\_\_\_\_ Cursos específicos \_\_\_\_\_  
Talleres \_\_\_\_\_ Seminarios/congresos \_\_\_\_\_  
Postgrado \_\_\_\_\_ Instituto \_\_\_\_\_  
Otro \_\_\_\_\_

### **C. ESPACIOS Y AGENTES**

- 1. Valore en una escala del 1 al 4 la importancia que tiene la educación afectivo-sexual del alumnado siendo 1 "nada importante", 2 "poco importante", 3 "bastante importante" y 4 "imprescindible".**

\_\_\_\_\_ 1, nada importante                      \_\_\_\_\_ 2, poco importante  
\_\_\_\_\_ 3, bastante importante                \_\_\_\_\_ 4, imprescindible

- 2. En el caso de haber respondido "poco", "mucho" o "imprescindible", por favor, señale en qué espacio o espacios escolares piensa que sería más adecuado llevarse a cabo:**

\_\_\_\_\_ En todas las materias de manera transversal, siendo la educación afectivo- sexual adaptada a cada etapa.  
\_\_\_\_\_ En tutorías.  
\_\_\_\_\_ En tutorías individualizadas estando únicamente presentes el alumno o alumna interesados y el docente.  
\_\_\_\_\_ En charlas formativas impartidas por profesionales dentro del centro educativo.  
\_\_\_\_\_ En actividades extraescolares.  
\_\_\_\_\_ En una nueva materia escolar.

- 3. Ordene según el grado de responsabilidad que considera que ha de tener cada agente dentro de la educación sexual del alumnado siendo 5 el grado de mayor responsabilidad y 1 el menor grado de responsabilidad.**

	1	2	3	4	5
La familia					
El centro educativo incluyendo la Ed. afectivo-sexual en el horario lectivo					
El centro educativo en actividades extraescolares					
Los centros de salud					
Los medios de comunicación e internet					
Amigos y amigas					
Servicios sociales					

#### D. NECESIDAD Y FUTURO

1. **¿Cree que es necesaria la Educación Afectivo-Sexual en la etapa de Educación Primaria?**

SÍ\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

2. **Si la respuesta a la pregunta anterior ha sido afirmativa, ¿en qué ciclo cree correspondiente introducir los contenidos referidos a la Educación Afectivo-Sexual en las aulas?**

Primer ciclo\_\_\_\_\_

Segundo ciclo\_\_\_\_\_

Tercer ciclo\_\_\_\_\_

3. **Como futuro docente, ¿qué inconvenientes cree que pueden existir para que no se considere importante formar al alumnado en una buena educación afectivo-sexual?**

\_\_\_\_\_ Carezco de los conocimientos necesarios.

\_\_\_\_\_ Posibles reacciones negativas de las familias.

\_\_\_\_\_ Posibles enfrentamientos con profesorado del centro.

\_\_\_\_\_ Existe dificultad para adquirir información de acuerdo con el tema.

\_\_\_\_\_ Vergüenza o miedo de enfrentarse a ese tema delante del alumnado.

\_\_\_ Falta de tiempo durante el año académico.

\_\_\_ No es un área importante que el alumno necesite adquirir en edades tan tempranas.

\_\_\_ Falta de materiales en los centros educativos.

\_\_\_ Problemas con las autoridades educativas (conserjerías, ministerios).

\_\_\_ Problemas con el AMPA.

\_\_\_ Otro(s)

**4. Si su respuesta ha sido "otro", por favor, especifique cuál.**

---

---

**5. Indique cómo desarrollaría el contenido referente a la educación afectivo-sexual en su futuro aula de educación primaria:**

---

---

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**